

Table with subscription rates for Jerez, including monthly and annual prices for different terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves Santo 11 de Abril de 1895.

Núm. 11.990

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train routes and schedules between Jerez, Sevilla, and Chipiona.

AÑO XLI

El Guadalete. Semana Santa

Digan lo que quieran los impíos, hay un hecho reconocido por muchos de sus colegas...

Digan lo que quieran los impíos, esa es la verdad, y no verdad de fé, ni aun de razón...

Pues conocido ese hecho, los católicos podemos encontrar en él la verdadera ley de la Filosofía de la Historia...

Mas nosotros, los que tenemos la dicha de creer que Cristo es hijo de Dios y Salvador nuestro...

Misterio ignorado para nosotros son los primeros treinta años del Salvador, mas luego que empieza á derramar el bien...

He ahí indicada la ley de la Historia; porque el hecho es el que la única institución que se destaca señoreando los siglos es la Iglesia...

La Iglesia señorea los siglos, no puede dudarse; y, mal que pese á los necios, la humanidad toda se dividió y sigue dividida por ella en dos bandos...

Para casualidad es verdaderamente asombroso é inesplicable que un solo hombre, Jesucristo, compendie la vida de todos los hombres y de una sola institución, la Iglesia...

Sia, fundada por El, determine ó recoja todas las palpitations de la historia universal...

En ese Hombre-Dios y su Iglesia, centro y alma del mundo, hay que buscar la ley de la historia.

Podríamos ampliar mucho estas consideraciones; pero nos detenemos aquí reclamando nuestra fé, que nos hace ver en la Semana Santa la verdadera, la única ley de la historia...

El sueño de Pilatos.

(TRADICIONES DE ORIENTE.)

Jesús, el Salvador del mundo, acababa de espirar en el afrentoso madero de la cruz.

Todo se había consumado; las profecías todas se habían cumplido en sus mas minuciosos detalles, y la ofensa hecha al Dios de las inmensidades en el edén del Paraíso...

Declinaba la tarde del día mas terrible que han presenciado los siglos, y las calles de Jerusalén, del pueblo decida y maldito, parecían el hogar del silencio y del remordimiento...

El español Poncio Pilatos, tan altivo como valiente, terror de propios y extraños; el que jamás se había entristecido ante la sangre derramada por sus soldados...

Pilatos, enemigo de aquella especie de locura, y merced á inesplicables misterios, creía que su corazón debía ser arrancado del pecho, y como castigo de inauditos crímenes arrojado á los pies de las hidras infames que pueblan los tenebrosos antros del Averno...

Su corazón le palpitaba con extrema violencia, zumbábanle los oídos, su cabeza ardia por mil confusas ideas, y loco, desesperado por aquel estado miserable, cruzó por su mente multitud de veces la idea del suicidio.

Creyó que un sueño reparador haría desaparecer aquel estado excepcional, y, tomando precauciones ridículas, colocando su escudo en la cabecera de la cama y el casco, la coraza y la pesada espada al alcance de su mano, después de haber redoblado las guardias de su estancia, arrojóse puesta su túnica de mando, sobre su lecho de pluma, y pronto, muy pronto, el delirio mas bien que el sueño cerró sus párpados y aquietó aparentemente su espíritu.

Furias terribles ensordecen el espacio con sus bramidos eternos, llevando sobre los hombros una silla formada por dragones de dura piel y escamas ponzoñosas; en ella se sienta el maléfico Luzbel, que revolviendo negras llamas en los ojos, vomita contra el Justo blasfemias execrables.

Pilatos es llevado en triunfo por esta cohorte infernal al profundo del Averno y su cuerpo es inundado por mares de sangre denegrida.

En aquel lugar la muerte, con sus brazos horribles, lo circunda todo, y la pavorosa eternidad forma su muro férreo y su umbria techumbre.

De pronto, el juez romano es arrojado con impetu en medio del terrible bando de los espíritus infernales, que le anega en un mar de hiel y de sangre. Su frente es abrasada por rayos centelleantes y el dolor amarguísimo vierte en sus entrañas, desgarrándolas, todo el vaso de sus iras.

clavos, se torna ignea masa, sobre la que se levanta una torre de serpientes que, dando alaridos espantosos, estremecen las lóbregas cavernas.

Los pecados capitales se descien del cuerpo de Luzbel, y la soberbia, vana y miserable, coloca en la frente de Poncio la áura corona tiznada de vil humo. La avaricia, seca, insaciable y tenaz, de tristes ojos y de ira hambrienta, abre cien bocas y cien manos y se dispone á aniquilarle: la lujuria, encendida en lascivos fuegos, como incendio de alquitran, muestra su faz desvergonzada y carnícera mano, y, con uñas de diamante, trata de destrozarle su rostro perfumado.

Luzbel despliega sus alas y las furias que poco antes ensordecían la región maldita desaparecen, disipando igualmente el denso humo y las pardas nieblas que la entenebreaban.

Pilatos, sin poder gritar ni valerse de sus gentes, contempla aterrado lo que le rodea. A lo lejos distingue simpática figura circuida de resplandor delicioso: esta figura, que es la persona de Jesús, el Galileo sacrificado tras cruelísimos tormentos en las cumbres del Calvario, está enclavada en una cruz y muchos ángeles se postran ante ella en señal de reverencia.

Pilatos aparta la vista de aquel cuadro de gloria, porque en su corazón, al contemplarle, siente terribles dolores. De nuevo empieza á agitarse en su lecho de fuego.

Empujado por una fuerza extraña, abandona, después de algún tiempo, aquella mansión de desdichas; de nuevo empieza á empuñar el cetro de la autoridad y á administrar justicia en el mundo; pero el pueblo se le insurrecciona, multitud de cabezas son segadas por las espadas de sus soldados y ríos de sangre bañan las calles de Jerusalem.

Poncio Pilatos, abandonado de todos, escarnecido, odiado de los muchedumbres y agobiado continuamente por el peso del remordimiento, vaga errante por los pueblos, mendigando el sustento y disfrazado con ridículos trajes para no ser conocido.

Desesperado por tan fatídica existencia, clava la daga en su corazón, y lejos de sentir dolor alguno, es arrancado de la tierra y empujado por espantosas furias al lugar de donde había sido sacado por fuerza misteriosa y en el que habitaba el rey de las tinieblas, en medio de llamas espantosas y de inmundos animales, teniendo que ser, por toda una eternidad, el blanco de las iras infernales.

Pilatos opone heroica resistencia, y reuniendo todas sus fuerzas quiere escapar de aquellos garfios que le aprisionan, pero debilitado por la lucha, sudoroso y jadeante, lanza un rugido espantoso y cae entre sus implacables enemigos en medio de una gritería espantosa.

El infeliz Pilatos, erizada su cabellera y las manos crispadas por el espanto, es colocado en medio de los ángeles precitos. En su cuello enroscase livida serpiente que le oprime hasta impedirle el aliento; de su boca caen llamas de fuego que destruyen cuanto tocan.

Todos los habitantes de aquel palacio de tinieblas, tremolando banderas de vanos y pomposos ardimientos, le amenazan desde sus sitials.

Infinidad de cuerpos sin almas, bultos sin cabeza y cien mil corazones destruidos se amontonan sobre él, y torbellino horrible agita aquella mole inmensa, lanzando gritos lastimeros que, sin piedad, lleva el viento á todos los rincones de aquellas cavernas.

El ambiente perfumado de la mañana entra por la ventana que Pilatos había dejado abierta al arrojarle sobre el lecho en busca del sueño reparador.

Un rayo purísimo del sol cayó sobre su frente pálida y sudorosa, haciéndole exhalar hondo gemido, después del cual, despertando á la realidad, vió con gran alegría de su corazón que había tenido una terrible pesadilla.

Tremulo y con las ansias de la muerte, llamó á grandes voces á sus servidores y vió que todos estaban en su puesto.

Sin embargo, la imagen de este sueño jamás se separaba de su mente, y creyéndose ligado á él por una fatalidad, obrando tal vez inconscientemente, se hizo cruel y cobarde, y desde aquel día, gravitando con más fuerza sobre su conciencia el crimen que había cometido, creyóse abandonado de los dioses y de los hombres, y se entregó á la crápula, á la disipación y á los mayores desaciertos, por lo cual, llegado todo á oídos del César, fué desterrado.

La tradición nos dice que siempre vivió bajo la influencia de aquel sueño terrible, y convencido de que había sido un aviso de sus divinidades favoritas acerca del porvenir, determinó quitarse la vida y acabar de una vez con los crueles tormentos de la conciencia y con los desprecios de los hombres, que le miraban como el ser más infame de la tierra.

En muchísimos pueblos se ven todavía vestigios de Pilatos que nos recuerdan su vida errante é intranquila.

A. SANCHIS SIVERA.

LIMPIEZA

Preciso será que el Sr. Ministro de Hacienda, teniendo en cuenta la proximidad del nuevo año económico y de los calores, ordene que esas oficinas se pongan en condiciones que ninguna nueva epidemia pueda en ellas desarrollarse.

Ya tenemos entre nosotros el Inspector que de allá nos mandan á rectificar el padrón industrial que ha de regir el próximo año económico.

Ahora sí que hará uso del reglamento. Industriales, uno por uno os leerá sus artículos y le dará la interpretación que le convenga.

Se interesará solamente en ver quién paga menos de lo que deba pagar, que paguen más, eso no le importa á él: «el que la hizo que la deshaga», dirá.

No dará de baja tampoco á los que, por capricho de su antecesor, hayan sido incluidos en matrícula de industria que no ejerzan: que reclamen á Cádiz, que allí saben cumplir á satisfacción con su deber y resuelven todas las reclamaciones con prontitud y justicia.

Tampoco dará por fallidos á muchos industriales que, por muerte ó cesación, ya no existen, porque cuando el Agente ejecutivo no lo ha hecho, él sabrá por qué.

Preciso es, pues, que no permitáis que salga de vuestros establecimientos sin que por cualquier medio no le convenzáis que la interpretación que dé al reglamento es errónea, y si no lo conseguís ó comete con Udes. atropellos ó injusticias, no perdáis tiempo en defenderlos: todas vuestras defensas se estrellarán contra el Tribunal de la Hacienda.

Industriales: no nos cansaremos de repetirlos que os presentéis uniformes y compactos ante esos enemigos y tratéis de entretenerlos, hasta que llegue ese día, que creemos no tarde, en alejarlos de las oficinas de Hacienda, donde hasta ahora tan mal han cumplido con su deber.

J. VEGA.

LA PRENSA

Y LOS TRIBUNALES MILITARES.

Un artículo de Pi y Margall.

Leemos en El Día:

«Un semanario republicano publica en su último número un notabilísimo artículo del Sr. Pi y Margall titulado «La jurisdicción de Guerra.»...»

«Pugnán en vano los que pretenden arrancar á la jurisdicción ordinaria el conocimiento de los delitos de injuria y desacato por medio de la prensa contra las autoridades y las Corporaciones del ejército. Lo vedan el derecho y la jurisprudencia.»

«Por la ley de 26 de Julio de 1883 se derogó todas las disposiciones especiales relativas á la imprenta. Se dejó solo en pie el Código penal y la respectiva ley de Enjuiciamiento.»

«Por la ley de 20 de Abril de 1888 se sometió al Jurado todas las causas por delitos de imprenta, sin excepción sino las de lesa majestad y las de injuria y calumnia contra particulares.»

«El Código de Justicia militar de 27 de Setiembre de 1890 tampoco habla de enjuiciamiento de delitos de imprenta contra individuos ni colectividades del ejército.»

«En un artículo de este Código se han fundado, con todo, algunos tribunales de Guerra para avocar á sí causas de injuria y desacato contra la milicia. Cuantas competencias han suscitado, tantas han perdido. El Tribunal Supremo, por auto de 19 de Setiembre de 1891, declaró ya que no corresponden á la jurisdicción ordinaria los delitos todos de imprenta.»

«En un artículo de este Código se han fundado, con todo, algunos tribunales de Guerra para avocar á sí causas de injuria y desacato contra la milicia. Cuantas competencias han suscitado, tantas han perdido. El Tribunal Supremo, por auto de 19 de Setiembre de 1891, declaró ya que no corresponden á la jurisdicción ordinaria los delitos todos de imprenta. Lo confirmo después por autos de 22 de Febrero, 15 de Marzo y 6 de Julio de 1892, fundándose en razones de todo punto irrefutables. Para estas causas, pertenecientes á la jurisdicción de Guerra, ha declarado indispensable este Supremo Tribunal que se trata de delitos militares cometidos por militares, según es de var por su auto de 23 de Octubre de 1891.»

de delitos militares cometidos por militares, según es de var por su auto de 23 de Octubre de 1891.

El art. 13 del mismo Código de Justicia militar justifica estos fallos. Por él se declara de la competencia de los tribunales ordinarios los delitos de imprenta que no constituyen delitos militares, aunque por militares sean cometidos.

Por el citado Código penal del ejército no constituyen delitos militares los de imprenta, y no cabe, por consecuencia, llevarlos á la jurisdicción de Guerra.

«¿Qué se quiere ahora, que el Tribunal Supremo se revote? Es imposible: no lo consenten ni su propio decoro ni la majestad de la justicia. ¿Qué se quiere, que por el Gobierno se prescinda de los fallos de ese tribunal y se declare de la competencia de la jurisdicción militar aun los delitos no militares? No entra esto en las facultades del Poder ejecutivo. ¿Que se quiere, que las Cortes digan lo que la ley no dice y restablezcan el fuero de Guerra aun contra los paisanos? Lo veda un artículo de la Constitución solo derogado por Cortes Constituyentes.»

Esas pretensiones son imposibles, y hay que rechazarlas sin miramientos de ningún genero. Se esta en el caso de no abrir abismos entre clases, sino de cegarlos; no de crear privilegios, sino de someter á una ley común todos los ciudadanos; no de favorecer antagonismos, sino de hacerlos imposibles.

La clase militar no es menos digna de consideración y de respeto que las demás clases. Toda debilidad que por con ello mostrara el Gobierno, seria un verdadera crimen.»

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

No hay variación ninguna que registrar en la fisonomía del mercado en la semana presente. Reina la misma calma en las operaciones noscamente en Londres sino en los demás centros mercantiles del Reino Unido.

La atención en el mercado de vinos de Jerez de que ya se hizo oportuno anuncio en este Boletín. Dicha venta se verificara por subasta pública en los dias 24 y 25 del corriente mas de Abril y comprenderá 2.800 botas con 83 diferentes variedades de vino de Jerez, procedentes todas de las bodegas de casa Jereziana.

En la última venta pública verificada en Londres se realizaron las partidas siguientes:

- 4 botas y 4 cuartas de Jerez fino, oloroso páldo, de fuerza alcohólica inferior á 17°, á 20 libras esterlinas por bota.
4 botas y 4 medias Jerez seco, fino elegante, graduación inferior 17°, á 23 id. id.
5 botas y 6 medias amontillado fino, añejo, de menos de 17°, vendidas á 29 y 30 id. id.
11 botas amontillado viejo graduación inferior á 17°, realizadas á 29 id. id.
2 botas y 6 medias, tres palo cortado, añejo, de riqueza alcohólica superior á 17°, coruza las á 60 id. id.
5 botas Jerez corriente, f e z, alcohólica superior á 17°, vendidas á 6 1/4 id. id.
17 medias Jerez corriente, graduación superior á 17°, realizadas á razón de 8 1/4 libras esterlinas por bota.
10 medias Jerez solera, páldo, fuerza alcohólica superior á 17°, cotizadas á razón de 14 id. id.
48 medias, de la misma clase y graduación vendidas al mismo tipo de 14 id. id.
47 medias solera fino, fuerza alcohólica superior á 17°, realizadas á razón de 16 id. id.
8 medias, de la misma marca, procedencia y graduación que el anterior, vendidas al mismo precio de 16 id. id.
12 medias Jerez seco, páldo, marca Machanudo, fuerza superior á 17°, realizadas á 18 id. id.
45 botas Jerez dorado páldo, dulce, fuerza inferior á 17°, cotizaia á 6 3/4 y 7 id. id.
36 botas, de la misma clase, graduación superior á 17°, realizadas á 8 id. id.
15 botas, de la misma clase y marca, fuerza inferior á 17°, vendidas á 7 1/2 id. id.
7 botas Jerez dorado páldo, dulce, fuerza inferior á 17°, cotizadas á 7 id. id.
6 id. igual clase, vendidas á 7 y 7 1/4 id. id.
12 medias, Pedro Ximenez Color, realizadas á 11 id. id.
2 medias pipas de Tarragona blanco, de fuerza alcohólica superior á 17 grados vendida á razón de 5 libras esterlinas por pipa de 115 galones.
10 pipas Tarragona tinto, graduación inferior á 17°, cotizadas á 4 1/2 y 4 3/4 id. id.
7 pipas Tarragona tinto, igual marca y graduación que el anterior á 4 3/4 id. id.
8 pipas Tarragona tinto, diferentes marcas, realizadas á 7 y 9 id. id.
3 pipas Barcelona tinto, seco, estilo Oporto, graduación superior á 17°, vendidas á 8 id. id.
8 pipas Barcelona tinto, estilo Oporto, dulce, cotizadas de 8 á 9 1/2 id. id.
4 pipas Valencia tinto, graduación inferior á 17°, vendidas á 2 id. id.
10 pipas Castellón tinto, fuerza alcohólica inferior á 17°, realizadas á 6 id. id.

La Hermandad de la Soledad EN LA VICTORIA

Ayer hemos visitado la iglesia de la Victoria y con este motivo tuvimos ocasión de poder apreciar el impropio trabajo que, en el corto espacio de un mes, han realizado personas piadosas y devotas del culto a Nuestra Señora de la Soledad, para reconstituir esta antiquísima Hermandad, hace años olvidada, y ponerla en condiciones de poder sacar este año en procesión la Imagen de la Santísima Virgen, bajo aquella advocación, como al fin lo han conseguido.

Como factor más importante y que ha desplegado mayor actividad, debemos consignar al Pbro. D. Manuel Pérez y Pérez quien tan pronto como fué nombrado Capellán de la Victoria, dedicó todos sus esfuerzos para reconstituir esta Hermandad, lográndolo al cabo, no sin tener que luchar con serias dificultades, y uniéndose a varias personas piadosas que se propusieron auxiliarlo en tan religioso propósito, con las cuales se formó la actual Junta Directiva, cuyos nombres publicamos oportunamente y que hoy tenemos el gusto de consignar para tributarles el debido y merecido elogio, y encomiar su celo religioso, esperando que esto sirva de estímulo para que otras personas piadosas puedan trabajar con la misma fe y abnegación para que el pueblo vea reconstituidas otras varias Hermandades que desaparecieron.

Presidentes: Los Sres. Curas párrocos de Santiago. Vice-Presidente: D. Manuel M.ª Pérez y Pérez, Pbro. Hermano Mayor: D. Alfonso Pérez y Fernández. Hermanos consiliarios: D. Andrés Serrano y Moreno, D. José de la Quintana, don Miguel Vázquez y González, D. Rafael Tarrío y Godina, D. Lorenzo Tamayo y Ruz y D. José Miranda.

Celadores: D. Francisco García Gallardo, Presbítero; D. José Fontán, D. Joaquín Delgado y García Valladolid y D. Emilio Ruiz Palomo.

Depositario: D. Raimundo García y García. Secretario Contador: D. Justo Martínez y García de la Peña.

El paso de la Santísima Virgen de la Soledad que saldrá de la referida iglesia el Viernes a las siete de la tarde, ha sido reformado y dorado nuevamente, formando el palio ocho nuevas varas de plata, así como las caídas y otros adornos.

La veneranda imagen lleva su antiguo manto de terciopelo bordado de oro, que se encuentra en perfecto estado, y además cubren su pecho riquísimas y valiosas alhajas, ofrecidas por distinguidas y piadosas señoras.

El pañuelo que lleva la Virgen en la mano derecha es una verdadera obra de arte, bordado de malla, trabajo delicadísimo y primoroso, confeccionado por la apreciable y estudiosa Srta. de Mateos y Martín, cuyo trabajo ha merecido los más justificados elogios de cuantos lo han examinado.

La Sagrada Imagen irá alumbrada por más de cincuenta luces, repartidas en ricos candelabros de plata y de bronce, y además rodeada de magníficos tiores y multitud de ramos de flores, tanto naturales, como de artefacto.

Las túnicas que visten los penitentes son del más severo gusto, armonizados perfectamente los colores negro y morado, tan propios para estos actos religiosos.

Todos estos detalles y otros muchos que por minuciosos no pueden consignarse, manifiestan cuanto celo, actividad y trabajo han desplegado los señores cuyos nombres dejamos consignados.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Miércoles 10.

ASAMBLEA PROVINCIAL

ÚLTIMA SESIÓN

Empezó a las tres de la tarde, asistiendo los Sres. Guerra, Jiménez Mens, Díez Carrera, Luqué, Rubio Argüelles, Quiñones, Guilloto, Peman, Calderón, Soto, Girón, García Bourlier, Martínez de Morales, Peñalver, Casinas y Ortiz Mérida, presidiendo el Sr. Giles.

Apruébase el acta última. Antes de entrar en el despacho, el señor Giles, en términos sentidos, dice, que es deber suyo, una vez confirmada la pérdida del *Reina Regente*, proponer que el primer acuerdo sea congnar en acta el sentimiento unánime de la Corporación; que se dirijan expresivos telegramas de pésame al Ministro de Marina y al Capitán general; no siendo posible, añade, otra manifestación de duelo, como levantar la sesión, por no permitirlo la premura del despacho de los asuntos oficiales.

Los diputados:—Muy bien, muy bien. Aprobada la distribución de fondos, el expediente para la subasta del *Boletín Oficial*, cuyo trabajo ha sido adjudicado; lo referente a los precios medios de los artículos de consumos en los establecimientos benéficos y quedar enterado de la Real Orden que aprueba el presupuesto adicional.

Informe de la Comisión de Hacienda acerca del proyecto de presupuesto ordinario, que es aprobado, con las modificaciones que publicamos días pasados referente a la reforma de la enseñanza en los distintos grupos de Bellas Artes y a otras economías que se introducen y que ya detallamos debidamente, así como las subvenciones a la Junta provincial de Beneficencia y Academia de Santa Cecilia.

Acerca de este particular, habló el señor García Bourlier, combatiendo ese proyecto. Dijo que en el presupuesto se castigan los gastos de obras públicas, instrucción pública, material de viveres en la beneficencia y otros ramos preferentes.

Si malo era el ante-proyecto, mucho peor, dice, es el dictamen de la Comisión. Se desatiende al obrero, quitándole los ferrocarriles y no construyendo el Hospital;

desaparecen las 108.000 pesetas para conservar y reparar las carreteras.

Enumera lo que en su sentir son equivocaciones de la Comisión de Hacienda, entre otras, olvidarse de conceder la pensión a una verdadera eminencia como es D. Antonio Maqueda y quitarle la subvención a la Sociedad Económica, que posee una rica biblioteca, fuente de ilustración para la población y cerrando ese notable centro, debido sin duda a determinadas causas contra señalado grupo político y lo que motiva sin duda la clausura del Conservatorio de Música, que no defiende porque en realidad toca hacerlo a su autor el señor Guerra.

Pide este la palabra. Antes lo había hecho el Sr. Luqué. Concluye el Sr. García Bourlier, anunciando su voto en contra.

El Sr. Luqué explica el punto de la disminución de gastos en los establecimientos benéficos, porque no debían tolerarse los aumentos innecesarios que se registraban, sosteniendo que aquellos estaban dotados de sus verdaderos y precisos recursos.

Concluye diciendo que la Comisión ha tendido a evitar que se gastase dinero inútilmente en centros que están reproducidos.

El Sr. Guerra explica su conducta en la formación del Conservatorio de Música y el porque no se ha opuesto a que se le quite a este la subvención y ha sido inspirándose en un espíritu de economías.

Expone el Sr. Girón su criterio respecto a las enseñanzas subvencionadas; diciendole que es un verdadero caos lo que se registra y que hay título profesional que cuesta a la provincia 60.000 pesetas.

El Sr. García Bourlier dice que los números hablan y son los que le dan la razón. No dice más porque espera que lo que ahora le parece malo, dentro de pronto, muy pronto, le parezca mejor.

Rectifica el Sr. Luqué, sosteniendo que no ha examinado su contestación en los números, porque evita toda censura y repitiendo que en materia de beneficencia y utilidad pública, se ha consignado mayor cantidad que otros presupuestos.

Dece el Presidente Sr. Giles que habiéndose discutido suficientemente, no cree necesaria la discusión por capítulos y somete la totalidad del presupuesto a la aprobación.

Apruébase con el voto en contra de los Sres. Bourlier y Martínez de Morales, que los dan a favor en el concepto de legalizar la gestión económica, porque falta número legal para que se pudiera aprobar el presupuesto.

Así se acuerda. El Sr. Giles da cuenta que usando de las atribuciones de la presidencia ha nombrado visitadores de la Casa-Cuna, Calderón; Hospital civil, Girón, y Hospicio, Ortiz Mérida.

Se reserva el presidente para nombrar los visitadores de Jerez. Pasa a la Comisión provincial el expediente relativo a la quiebra de la Empresa del ferrocarril de la costa.

Apruébase el repartimiento a los pueblos para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario.

Se da cuenta de las dimisiones de los diputados Sres. Muñoz, Segovia, Barbadillo, García Guerrero, Díez Carrera, Bohorquez, Quiñones, Ramírez López de Morla, García Bourlier, del Toro y Shely.

Se acuerda admitir las dimisiones, acordándose, a propuesta de la Presidencia, declarar el sentimiento que producen. Dan las gracias los Sres. García Bourlier y Quiñones, diciendo éste que la dimisión responde a un principio político que debe abrigar todo hombre de gobierno y administración, y para dar lugar a que se desenvuelva la gestión económica con las facilidades necesarias.

Se da cuenta de un expuesto del Ordenador de pagos, exponiendo el estado ruinoso en que se encuentra el erario provincial. Decláranse ejecutivos los acuerdos. Termina el periodo semestral. Suspéndese la sesión.

Sobre el crucero perdido

Un comerciante ha recibido esta mañana de otro de Gibraltar, el siguiente telegrama: «Encontrado playa, Puerta de Tierra, carta marino *Regente*, Juan Ramirez Ferrer, escrita lapiz, diciendo: *Regente* naufragó dos y media, tres millas «Acateras».

El Comandante de Marina lo mandó al Capitán general. En los centros oficiales miran con prevención esta clase de hallazgos.

Socorros a Tarifa

De regreso de Madrid hace días que se encuentra en Cádiz y en breve regresará a su pueblo natal, nuestro excelente amigo el ex diputado provincial D. José Núñez Reinoso, que con actividad y apoyado por valiosas influencias, ha conseguido de su majestad la Reina Regente 10.000 reales, la Infanta Isabel 1.000 pesetas, y el Conde de Niebla y otras personalidades análogas, también han contribuido expeditivamente a socorrer la desgracia que affija a la abatida población.

El Sr. Núñez Reinoso, ha visitado a varias autoridades, entre ellas al Sr. Obispo, para que se aumentará la suscripción. En esta última visita le acompañó el señor D. Rafael de la Viesca.

Alcalde

De Trebujena ha sido nombrado el que lo ha sido otras veces, D. José Galán. Se encuentra en Cádiz para recojer la formación del nuevo Ayuntamiento.

Caballerías

En la noche del 6 del corriente, desaparecieron del sitio llamado *Dehesa de la Motilla*, término de Jerez, cuatro caballerías mayores de la propiedad de D. Juan Cabrera Rebolledo.

Las procesiones

Tras muchas gestiones y después de vencer no pocas dificultades, la cofradía del Nazareno, se ha visto obligada a sacar el popular titular de Santa María,

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Efemérides.

DIA 11 DE ABRIL.

- 1555.—Muere en Tordesillas la reina doña Juana la Loca.
1814.—Napoleón firma su abdicación, no reservándose de toda su pasada grandeza, más que el título de emperador y la isla de Elba.
1892.—Hecho el análisis de las bombas explosivas sorprendidas en el Congreso, resultó que contenía clorato de potasa.—Se firma el nombramiento del cardenal Monescillo para la Silla primada de Toledo.

Lista de los regalos para la Rifa del Salvador:

- Un mariposero, dos Kempis y un abanico, de D.ª Matilde Caballero de Juan.
Un juego de huereros, un grupo con cinco ojos violeteros y dos pares de violeteros, de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Bertemati.
Dos castas-mesitas de costura y cinco abanicos de las Srtas. Josefa, Emilia y Mercedes de Bertemati.
Cuatro pares de tiores, dos jarros para leche y tres ceniceros de bronce repujado, de la Excm. Sra. Marquesa de Bertemati.
Una caja de doce botellas de vino de Jerez viejo, de D. Nicolás de la Herrán y Lacoste.
Un espejo de tres lunas, de la señora D.ª Carlota Barrada de Cantillo.
Una sombrilla blanca y negra, de los Sres. N. N.
Un cuadro de madera de cedro tallado, representando la Cena de Nuestro Señor, del «Círculo Recreativo».
Una caja con seis botellas de vino Ma charnudo, de la Sra. D.ª Inés Rivero y Estevez.
Doce garrafas novedad de licores, de la Sra. Viuda de Atané e hijo.

La Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Prendimiento, puede estar altamente satisfecha del éxito que han alcanzado sus religiosos cultos.

La procesión de sus sagradas imágenes, verificada ayer noche, fué brillantísima por la gran concurrencia de hermanos y por el acompañamiento de las numerosas comisiones de las Hermandades de la Soledad, del Señor de la Espiración y de la Piedad, que fraternizaban con la del Prendimiento.

Asistió un piquete del batallón Cazadores de Tarifa, con la banda de cornetas y la charanga del cuerpo. Los soldados vestían el traje de gala.

Abrian la marcha cuatro soldados de Caballería de Victoria, y rodeaban el paso de la Santísima Virgen dos parejas de la Guardia civil.

El orden de la procesión fué admirable y el concurso del público durante toda la carrera, extraordinario, convidando a ello la apacible de la temperatura.

Felicitemos nuevamente a los cofrades de esta Hermandad, y en particular a su digno Presidente el Sr. D. Salvador Dastis y a su activo y diligente Secretario señor D. S. Ivador Castro-Palomino, Sres. Curas de Santiago y demás individuos de la Junta Directiva, por el brillante resultado que han conseguido, al tributar los sagrados cultos a las venerandas imágenes de su advocación.

Ayer celebraron en Cádiz una larga conferencia los Sres. D. Antonio Garmacho y D. Eduardo Genovés. Damás está decir que se guarda sobre ella una reserva absoluta, y por nuestra parte no nos haremos eco de lo que se dice estar ya convenido, para la reorganización de los Ayuntamientos de la provincia, y especialmente del de Jerez. Por supuesto que pronto saldremos de dudas.

En Cádiz, según nos comunica nuestro corresponsal, dimitieron amablemente todos los que fueron designados, y aquellas negativas silenciosas, resultaron pura filiter. La paz y la concordia no se han de alterar, aunque la procesión anda por dentro.

Sesión Municipal.—Anoche se celebró bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Bertemati P. reja concurriendo los Sres. García del Salto, Reyes Mateos, Ponce de León, Lopez Fernandez, Obellianne, Rueda Quijano y Leña Rendón.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador Civil aprobando el presupuesto adicional y otro autorizando sin el tramite de subasta las obras de reparación de la miron de la calle de Evora. Se da cuenta del presupuesto formado por el Sr. Arquitecto titular para las obras que deben practicarse en el Hospital de Santa Isabel, uno de cuyos salones ha sido preciso desalojar por estar en muy mal estado. El presupuesto de las obras asciende a 3.912 pesetas y se acuerda que pase a la Comisión para que se formule el oportuno expediente para llevar a cabo dichas obras.

Se aprueba el pre-supuesto formado por el Sr. Arquitecto para la limpia y composición de los tejados del cuartel de San Agustín, en lo que se invertirán 500 pesetas.

Se autoriza a D. José María Picardo para reforzar un tablero de una finca de su propiedad.

El municipio queda enterado de un oficio de la Dirección general de Penales nombrando un nuevo empleado.

Pasa a la Comisión respectiva un oficio de la Intervención de Hacienda de la Provincia solicitando se le abonen 668 pesetas por los intereses devengados por demora en cuotas de consumos.

Se aprueban las siguientes cuentas: Del alumbrado público de gas en Marzo que suman 7.237.34 pesetas.

Del alumbrado en el Hospital en el mismo mes que importan 82.66 pesetas.

De la carne de vaca suministrada a dicho Establecimiento en el propio mes que arrojan un total de 1815 92 pesetas.

Y otras varias de M. yordomias. El Sr. Lopez Fernandez pide que se acuerde celebrar la exposición de ganados como en los años anteriores y que para este efecto se aumente la Comisión respectiva con un Sr. Concejal.

El Ayuntamiento acuerda autorizar a las Comisiones de fiestas y policía rural para con la posible actividad practique todas cuantas diligencias preliminares sean precisas para realizar la exposición y nombrar al Sr. Reyes Mateos para formar parte de la comisión que ha de entender en este asunto. Y sin otro punto de qué tratar se levantó la sesión.

Con un numeroso y escogido acompañamiento, prueba inequívoca del aprecio y buenas relaciones de que disfrutaba el finado, fué ayer tarde conducido a su última morada el cadáver del malogrado joven D. Rafael Terán y Morales (q. e. p. d.)

Las seis cintas que pendían del lujoso ataud de hierro galvanizado fueron llevadas por sus íntimos amigos los Sres. don Luis Pérez, Director de *La Revista Portuense*; D. Francisco Argüelles; D. Rafael Gasco del Tejo; D. Manuel Bcerra; don Juan L. Tallafigo y D. Manuel Ruiz Caballero.

El duelo iba presidido por los presbíteros D. José García Alcedo y D. Miguel Muñoz Espinosa y por los Sres. D. Lorenzo Fernandez Gutiérrez, D. Agustín y D. Domingo Argüelles, D. Fernando Bazanilla y algunas otras personas de su familia.

Nuevamente y de todas veras rogamos al Altísimo conceda a su desconsolada y cariñosísima madre y a toda su apreciable familia la resignación bastante para sobrellevar tan rudo golpe y sirvalos de enitivo al menos las unánimes muestras de duelo y general aprecio que revistió ayer el acto fúnebre de que hacemos breve reseña.

A las cinco de la tarde de ayer, una numerosa comisión de Hermanos de la Cofradía del Señor del Prendimiento, llevando a la cabeza el standarte de la Hermandad y presidida por el señor Cura de Santiago D. Cristobal Gomez y el Sr. D. S. Ivador Dastis, fueron a la Insigne Iglesia Colegial a saludar al Ilmo. C. bildo Eclesiástico.

Al llegar la Comisión a la puerta de la Colegial, se pasó aviso al Cabildo é inmediatamente salió a recibirla el digno señor Abad.

Después de rezar algunas oraciones delante del altar Mayor, la Comisión se retiró, dirigiéndose a Santiago, siendo despedido por el mismo Sr. Presidente del Cabildo.

Anoche se hacían en todos los círculos muchos comentarios sobre la significación que ha de darse al nombramiento de Alcalde de Trebujena, concedido al f. moso D. José Galán, que tan notable se hizo aquí también en los tiempos de *El Noticiero*.

A la una de la tarde de ayer se verificó la visita general reglamentaria de cárceles, concurriendo los Jueces de Instrucción Sres. Bravo y Caldas y Serna é Higuero, los señores actuarios, Presidente de la Comisión, Sr. R. da Quijano, el Médico señor Benitez y el Cura de San Lucas Sr. Sánchez Carrillo.

No ocurrió ringun incidente notable, y los presos se concretaron a pedir permiso al Sr. Juez Decano para establecer mesas peticorias en la plaza de Belen en los días del Jueves y Viernes Santo, cuyo permiso les fué concedido.

Después de visitar todos los departamentos, el Sr. Bravo felicitó al nuevo Director de la cárcel por el buen orden, disciplina y aseo en que se encuentra el Establecimiento.

Aviso a las señoras de Jerez

DESDE SEVILLA

La acreditada Modista de sombreros Conso o Moreno, tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela, que ha recibido un bonito surtido de sombreros, para señoras y niños, los que pondrá a disposición de las señoras de esta localidad, el Sábado de Gloria.—Sucursal de Los Cisnes, plaza de Eguilaz.

Cuando anoche pasaba la procesión del Señor del Prendimiento por el Angostillo que comunica la plaza de Escribanos con la de Plateros, un balcon a bastante altura, que forma esquina a las dos plazas y que estaba ocupado por siete personas, se desprendió, en la parte que da a la segundía de las dos plazas dichas, viniendo al suelo desde tan considerable altura, una de las mujeres que estaban en el ciralo balcon, llamada Ana Guerrero Martín, cayendo, afortunadamente, sobre los cofrades que a la sazón pasaban por aquella angostura, sin que se causara más que algunas ligeras contusiones, y sufrir el susto consiguiente.

Las otras que con ella estaban, pudieron agarrarse a los hierros del balcon desprendido, dando gritos y ayes de espanto al verse pendientes desde aquella altura. Estas eran las inquilinas de la casa, doña Ana y D.ª María Niebla Moreno, y doña María Alarcón, D.ª Micaela García Cuellar, D.ª Isabel y D.ª Ana Guerrero Martín; esta última fué la que cayó a la calle.

El nobilísimo sentimiento de nuestro pueblo se vió en aquellos momentos de confusión y de espanto, disputándose todos el deseo de salvar a aquellas desventuradas señoras, que, como hemos dicho, antes estaban colgadas del balcon desprendido. Pocos minutos después apareció uno con una escalera de mano, pero tan corta que apenas levantaba dos metros del suelo. Inmediatamente se presentaron varios individuos que con sus cuerpos formaron una esc. la hasta llegar a la altura del balcon y sosteniendo a pulso la peque-

ña escalera, pudieron bajar, sin peligro, a á dos de las atribuladas mujeres.

Las demás fueron sacadas con grave peligro por unas ventanas inmediatas, arrojadas por algunas personas que entraron en la casa.

Quisiéramos saber el nombre de todas cuantas personas trabajaron en aquellos momentos para salvar de una desgracia terrible a las pobres señoras; pero podemos decir que merecen grandes elogios el esfuerzo heroico; un soldado de infantería que trabajó lo que no es decible; uno de los Hermanos del Prendimiento que no sabemos quien sea, pero que se portó perfectamente; D. Adolfo Crespo y otros muchos que se prestaron voluntariamente, dando por resultado, todos estos esfuerzos, el no tener que lamentar ninguna horrible catástrofe.

La casa, según nos han dicho es propiedad de D. José Ceballos Moreno.

Pasados los primeros momentos de confusión, la procesión que con este motivo estuvo detenida unos diez minutos, siguió tan ordenada como habia estado durante toda la carrera.

Inmediatamente se presentó en el sitio de la ocurrencia, el Mayordomo del Ayuntamiento Sr. Trillo, el Sr. Montemayor y varios operarios del Municipio, tomándose la primera y oportuna medida de poner palos y vallas para impedir el tránsito de personas y asegurar en lo posible el barandal del balcon, hasta tanto que hoy se tomen las medidas convenientes.

Según hemos sabido un niño resultó con heridas en la cabeza causadas por algunos ladrillos desprendidos del balcon.

Se arrienda la casa y Café del Centro.—Darán razón, Honda 12, principal.

Para las carreras de caballos que tendrán lugar en Jerez el próximo Domingo se han matriculado los caballos siguientes:

- «Leónidas», «Duguier», «Carmencita» y «Lindos», de D. Guillermo Garvey; «Vizconde Lerias», «Ducatean», «Ducary» y «Golfeld», de D. Patricio Garvey; «Diquesita» y «Querubim», de D. Joaquín M. Rivero; «Ortolan», de D. J. Romariz; «Málaga», del Conde de Sobral; «Puck», del Conde de Torre Palmas; «Alpe», de Miss Williams; «Labrador», de D. José Orbanjea; «Henriot», de D. J. Atías; «Lucara», de D. Juan Calderón; «Prelectas», del Conde de Torre Arias, y «Ciclón», del Coronel D. E. Byles.

Ayer por la mañana, nuestro estimado vecino D. José Domínguez Fernández, que habita en la calle de Benavente, y que es maestro de toneleros, iba para su taller de tonelería, en la calle de las Campanillas, dentro de un coche, y al volver el vehículo la esquina de dicha calle y de las Cabezas, el carruaje sin duda tropezó en un bache, y por consecuencia el Sr. Domínguez fué despedido del carruaje, cayendo violentamente, y quedando en tan mal estado, que fué llevado a la Ca. de Socorro, donde el Profesor de guardia señor Fernandez lo reconoció, encontrándole una estensa contusión en la región frontal, eptipsis, y síntomas de conmoción cerebral.

El Sr. Fernandez dió aviso al Juzgado, presentándose a poco el juez del distrito de Santiago Sr. Bravo y Caldas con el actuario Sr. Fernandez Ramirez.

Después de curado el paciente de primera intención y de tomar las primeras declaraciones el Juzgado, el lesionado fué conducido a su casa en estado grave.

Recaudado en el día 9 del mes de Abril en la Administración de Consumos 2.600 75 pesetas

Idem en igual día del año anterior. 3.350 96 »

De menos 750 21 »

Hé aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro en el día 9:

- A las 5 y 55 de la mañana, un hombre con fuerte contusión en el pié derecho.
A las 2 de la tarde, una mujer con dos heridas incisas en el antebrazo derecho.
A las 3 y 30, un hombre con una herida incisa en la mano izquierda.
A las 8 y 30 de la noche, otro con contusión en la espalda.
A las 8 y 50, otro con una herida contusa en la región frontal.

Noticias de Sevilla:

Ayer oímos decir con insistencia que el Sr. Bermúdez Reina tiene decidido no continuar en la Alcaldía, como antes se aseguraba, hasta fines de Junio, y que dejará el honroso puesto tan luego como terminen las fiestas de Semana Santa y Feria.

En este caso ocupará interinamente la Alcaldía uno de los concejales que figuran en la minoría conservadora, sobre cuyo nombre se guarda todavía prudente reserva.

—Existe la sospecha de que el puente sobre el Guadaira, próximo al paseo de «La Palmera», ha quedado resentido con las últimas riadas, y para comprobarlo se están colocando registros de cemento en varios sitios de la fábrica para ver si continúan las dislocaciones que se observaron hace algunos días. Estas obras son por cuenta del Estado.

También parece que no es muy satisfactorio el estado del puente de Aznalcázar.

—Prosigan las excavaciones en la imponentísima neorópica romana que se descubrió en Carmona en terreno de la propiedad de D. Antonio Ortega, al sitio llamado León de San Francisco.

Van ya descubiertas más de cien tumbas, todas curiosísimas y bien conservadas, que acusan muy remota antigüedad.

Los objetos hallados son numerosísimos, y de gran valor artístico é histórico.

La especial configuración de las tumbas es objeto de estudio para los inteligentes, por la época a que parece remontarse su construcción.

Apenas ha terminado la comida, cuando sin apetito y como forzoso medicamento, experimenta el dispeptico invencible...

Se habla mucho entre el cuerpo médico del «Morrhuel Chapoteaut»; este producto reemplaza con ventaja el aceite de higado de bacalao del que se extrae...

Las mayores autoridades médicas lo prefieren a otro similar. (Desconfiar de las imitaciones) —El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Eugenio Olavide, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la «mulsion Scot» en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas...

Tambien me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos. Madrid 15 enero 1886. Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

Anuncios de interés.

Jockey Club de Jerez

AVISO.—Se aplica a los señores que tengan apartadas localidades para las carreras de caballos del próximo Domingo, las manden recoger desde luego en casa del encargado de su despacho, D. Francisco Gutiérrez, calle Letrados 10, segundo.—El Secretario.

A las Señoras

Madama Aznarez pone a disposición de las señoras el surtido de sombreros, capotas y demás fantasías de las mejores casas de París. HOTEL DE JEREZ.

Regalos para la Rifa DEL SALVADOR

12, Consistorio, 12.—Frente al Ayuntamiento. Hay una buena colección de muebles de fantasía, alemanes y austriacos, muy elegantes, de gran novedad y a propósito para el objeto.

En la calle Juana de

Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso partido.—En la misma casa darán razón.

Venta de rebazos

Rebazo fino superior á 10 reales fanega. « entrefino » 48 « basto » 46 « Despacho: Almacén de cereales de Pérez Cascales, calle Judería núm. 7.

CARBON VEGETAL

Desde 1.º de Abril se vende en el antiguo almacén de hierros, calle Medina, a los siguientes precios: Carbón de caña superior, clase 1.ª a 5 1/2 reales arroba. Carbón de caña superior, clase 2.ª a 5 1/4 reales arroba. Carbón de caña superior, clase 3.ª a 5 reales arroba.

Se venden huevos frescos, Leales 4, a 44 reales el ciento.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas a 30 ptas. en la Estacion sobre vagón.

AVISO: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Se arrienda desde San

Miguel una haza de 50 aranzadas de tierra, nombrada «Vera-cruz», situada en el camino de Lebría, a la salida de los Callejones, y se puede entrar á barbechar desde el presente mes.—Darán razón: Pedro Alonso, 12.

FRANCISCO BLANCO BRAGUERISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8. Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy.

Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de toda persona que necesite de su facultad. Recibe los avisos en la Cerería de Santo Domingo y en la Peluquería de Esteban Marin Gomez, calles Algarve número 15 y Remedios núm. 13.

Marmolejo

GRAN HOTEL DE MADRID Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la Estación del ferrocarril y para los manantiales. Temporada de Primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio.

Paja de trigo superior

Se vende á 10 reales carga en los cortijos de «Tabete», «Mariscal», «Jédula» y «Jedullán».—Los vales se recojen en la calle Caballeros, 20, los días no feriados de 10 á 4 de la tarde.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES

18 de Abril de 1895, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas pendientes de los empeños del mes de Enero de 1894, desde el número 19.942 al 20.936

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 31 de Marzo de 1895.—El Director Ge-frejo Interino, J. M. PEREZ LARA.

Se arrienda

una casa para vecinos, con ocho habitaciones, en la calle Valderrama núm. 10.—Informarán calle Animas núm. 4

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 9. Matrimonios. Nacimientos. Defunciones. Juana Zarco Benitez.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—Jueves Santo.—San Leon I, o, y dr. MANANA.—Viernes Santo.—Stos. Zenón y Victor, mrs.

OFICIOS DE LA SEMANA SANTA. I. IGLESIA COLEGIAL

Jueves Santo.—A las nueve Horas canónicas y á las diez Misa solemne y procesión al Monumento; á las tres de la tarde Lavatorio de pobres y sermón á cargo del Muy Ilre. Sr. Doctoral, Dr. D. Francisco Trujillo y Ortega; á las seis Maitines de tinieblas hasta las nueve, y desde esta hora á las diez Miserere solemne.

Viernes Santo.—A las ocho Horas canónicas y después los Oficios del día. A las cuatro de la tarde tinieblas. Sábado Santo.—A las siete Horas canónicas menores, y á continuación todo lo perteneciente al Oficio del día, con rompimiento de velo negro. Domingo de Pascua.—A las nueve función solemne, y por la tarde Oficios á las tres y media.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Jueves Santo.—Los Oficios á las diez, con sermón de Institución á cargo del Párrco Capellán del batallón Cazadores de Tarifa, D. Francisco Martínez Cazorla. Las tinieblas empezarán á las seis de la tarde, terminando con el Miserere. Viernes Santo.—Los Oficios á las nueve y media. Pasión solemne. Sábado Santo.—Los Oficios á las nueve; bendición de la Pila bautismal y rompimiento de velo negro. Domingo de Pascua.—A las cuatro de la mañana Maitines con exposición del Santísimo Sacramento; seguidamente la Misa cantada y procesión de Resucitado con su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Jueves Santo.—Oficios á las diez con sermón de Institución á cargo del Pbro. D. Francisco de P. García y Gallardo. A las seis de la tarde tinieblas. Sábado Santo.—Oficios á las ocho. Domingo de Pascua.—A las nueve.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO

Jueves Santo.—Horas canónicas, Misa y sermón á cargo del Sr. Ldo. D. Antonio Torrado y Marín. Cura párroco de dicha iglesia, á las nueve. En este día, por la tarde, saldrá la procesión de Ntra Sra del Mayor Dolor, llevando la siguiente estación: Plaza de Escribanos, Plateros, Francos, Chancillería, Por-vera, Cristina, Santo Domingo, Larga, Lancería, Alfonso XII, González Peña, Rosa, I. I. Colegial, Visitación, Princesa, Escribanos, á su iglesia.

Viernes Santo.—Oficios á las nueve. Sábado Santo.—A las nueve. PARROQUIA DE SAN LUCAS

Jueves Santo.—Los Divinos Oficios de este día serán á las once y media. Viernes Santo.—Los Oficios y Pasión á las diez y media. Sábado Santo.—Los Oficios á las once con rompimiento de velo negro. Por la tarde, á las seis y media Vísperas solemnes, votiva del Santísimo Sacramento, y á continuación procesión con su Divina Majestad por las afueras del templo, concluyéndose con letanías, salve y reserva.

Todos los cultos de este día, así como el Santo Jubileo circular, se aplican en sufragio del alma de una señora devota, por quien se suplica á los fieles la encomiendan á Dios Ntro. Señor.

PARROQUIA DE SAN JUAN

Jueves Santo.—Comenzarán los Oficios con sermón á cargo del Sr. Canónigo de la I. I. Colegial D. Baldomero de Lorenzo y Leal. Viernes Santo.—A las diez. Sábado Santo.—A las ocho.

PARROQUIA DE SAN MÁRCOS

Jueves Santo.—Horas canónicas, misa y sermón á cargo del señor Cura párroco, á las diez y media. Viernes Santo.—Oficios á las nueve de la mañana. A las doce ejercicios de las tres horas de Agonía de Jesús, por el señor cura párroco. Sábado Santo.—Oficios con procesión alrededor del templo, á las diez.

PARROQUIA DE SAN MATEO

Jueves Santo.—Oficios á las diez con sermón: tinieblas á las seis de la tarde. Viernes Santo.—A las nueve. Sábado Santo.—A las nueve.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Jueves Santo.—A las once de la mañana Misa solemne con sermón que dirá un Padre Dominicano. Por la tarde, á las cinco, maitines cantados, Lamentaciones, Miserere y Benedictus á voces y Plenarios. Viernes Santo.—A las nueve de la mañana los Oficios. A las doce sermón de las Siete Palabras, que dirá un Padre Dominicano. Sábado Santo.—A las ocho bendición del Cirio Pascual y Misa cantada.

IGLESIA DE CAPUCHINOS

Jueves Santo.—Oficios á las siete de la mañana, con sermón por el Sr. Capellán de la misma. En la Misa recibirán la Sagrada Comunión los ancianos acogidos en este Hospicio Provincial y demás fieles que quieran participar de tan sagrado convivio. Viernes Santo.—Oficios y Pasión á las siete de la mañana. Sábado Santo.—Oficios á las seis de la mañana. A las oraciones solemne Regina Coeli, Santo Rosario, Letanías y Salve. Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana Misa solemne y procesión para llevar el Santísimo Sacramento al Sagrario, bendición y reserva.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Jueves Santo.—Oficios á las nueve. Viernes Santo.—A las siete. Sábado Santo.—Después de oraciones habrá Salve solemne con rompimiento de velo negro. Domingo de Pascua.—A las nueve de la mañana habrá Misa cantada.

IGLESIA DE SAN IGNACIO

Jueves Santo.—Oficios á las once. Viernes Santo.—A las siete y media. A las doce el Ejercicio de las Siete Palabras. Sábado Santo.—A las siete, y procesión con el Santísimo Sacramento para depositarlo en el Sagrario.

IGLESIA DE S. FRANCISCO.

Jueves Santo.—Misa solemne á las nueve de la mañana, en la que se dará la Sagrada Comunión, y al terminar se trasladará procesionalmente el Santísimo al Monumento. La ceremonia del Lavatorio con sermón, á las tres de la tarde. A las nueve se cantará el Stabat Mater, de Calahorra. Viernes Santo.—Función de Monumento á las ocho y media. Sermón de las Siete Palabras á las doce; sermón de Soledad á las ocho. Sábado Santo.—La función propia del día comenzará á las siete y media, siguiéndose la Misa.

Domingo de Pascua.—Misa solemne á las nueve. El sermón predicará durante los ejercicios de la noche.

RR. DESCALZAS DE SAN JOSÉ

Jueves Santo.—Oficios á las ocho con sermón á cargo del capellán D. Luis Pérez Conde. Viernes Santo.—A las ocho. Sábado Santo.—A las siete. Domingo de Pascua.—A las cinco de la mañana se manifestará su Divina Majestad, seguidamente los maitines, Misa solemne y bendición para ocultar.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ

Jueves Santo.—Oficios á las diez y media de la mañana. Viernes Santo.—Oficios á las cinco y media.

RR DE MADRE DE DIOS

Jueves Santo.—Oficios á las diez con sermón, predicando un Padre Franciscano, y á las cinco de la tarde tinieblas. Viernes Santo.—A las ocho. Sábado Santo.—A las ocho. Domingo de Pascua.—A las cinco de la mañana Misa cantada y procesión alrededor de la iglesia.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las siete de la mañana, predicando de Institución el señor D. Manuel M. Pérez y Pérez. A las ocho de la noche, habrá sermón de Pasión. Viernes Santo.—Por la mañana Divinos Oficios. A las seis de la tarde Corona Dolorosa, sermón de Soledad, á cargo del Sr. Capellán de la Cofradía, y á las siete de la tarde saldrá la procesión de penitencia de Nuestra Señora de la Soledad, recorriendo las calles siguientes:

Por-vera, Larga, Lancería, Alfonso XII, Consistorio, Plaza Escribanos, Princesa, Cruces, Colegial por la puerta de la Encarnación y saliendo por la de la Visitación, Cruces bajas, Duque de Tetuán, San Fernando, Peones, Carpintería baja, Carmen, Sedería, Francos, Plaza de San Juan, Oliva, Plaza de Santiago, Ancha, á su Capilla. Sábado Santo.—Al toque de oraciones rompimiento de velo negro y solemne Regina Coeli.

IGLESIA DE LA MERCED

Jueves Santo.—Divinos Oficios, á las nueve. Viernes Santo.—A las siete. Sábado Santo.—A las seis y media de la tarde, solemne Regina Coeli.

IGLESIA DEL CARMEN

Jueves Santo.—A las diez y media, Divinos Oficios con sermón de Institución. Por la tarde á las cinco Lavatorio de pies, sermón de Mandato, Lavatorio de Altares y Maitines de tinieblas. Viernes Santo.—Los Divinos Oficios, á las diez de la mañana; por la tarde, á las cinco, Oficio de tinieblas y ejercicios de Soledad. Sábado Santo.—Empezarán los Divinos Oficios á las ocho; y al toque de oraciones se cantarán Completas, antífona, Regina Coeli y Letanías Lauretanas.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA

Jueves Santo.—Oficios á las ocho. Viernes Santo.—A las siete y media. Sábado Santo.—A las diez y media.

RR MÍNIMAS

Jueves Santo.—Oficios solemnes, á las nueve de la mañana. Viernes Santo.—A las ocho y media. Sábado Santo.—A las ocho.

IGLESIA DE LA TRINIDAD

Jueves Santo.—Divinos Oficios á las nueve. Viernes Santo.—A las siete. Sábado Santo.—A las siete.

COLEGIO DE LA ENSEÑANZA. Collantes, 1.

Jueves Santo.—Oficios á las ocho de la mañana; á las cinco de la tarde Maitines, terminando con Miserere cantado por la comunidad. A las siete de la noche, sermón de Pasión. Viernes Santo.—Oficios á las ocho. Sábado Santo.—A las siete. Domingo de Pascua.—Misa cantada á las ocho, terminando con la bendición de S. D. M.

CAPILLA DEL CALVARIO

Estará abierta la Capilla desde las diez de la mañana, estando concedidas muchas indulgencias á los fieles que la visiten.

Viernes Santo. A las tres de la madrugada saldrá la procesión de Ntra. Sra. de la Piedad, llevando la siguiente estación: Asilo, Santiago, Oliva, Angeles, San Juan, Francos, Sedería, Chapinería, Escribanos, Princesa, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Plateros, Francos, Tornería, Rafael Livero, Puerta de Sevilla, Santo Domingo, Alameda, Cristina, Por-vera, Ancha, Santiago (descendimiento á las seis y media), Asilo á su Capilla.

El sermón del Descendimiento lo predicará el presbítero, Sr. D. José Angel López Peña.

Carrera que ha de llevar la procesión del Santo Entierro, que saldrá de su Capilla del Calvario á las seis de la tarde, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y demás Corporaciones. Asilo, Santiago, Ancha, Por-vera, Larga, Lancería, Consistorio, Yerba, Misericordia, Plateros, Francos, San Juan, Oliva, Santiago, (cantándose el Benedictus en el Túmulo), Asilo, á su Capilla.

CAPILLA DE SAN TELMO

Carrera de la procesión de penitencia del Santísimo Cristo de la Espiración y María Santísima del Valle, que saldrá de su capilla de San Telmo el Viernes Santo á las cuatro de la tarde: Pavia, San Justo, Lecheras, Empedrada, Orellana, Sol, Pedro Alonso, Corredera, Alfonso XII, Consistorio, San Dionisio, Escribanos, Princesa, Santa Isabel, Visitación, I. I. Colegial, Encarnación, Cruces, Tetuán, Baranco, Belén, Rompe-Chapinas, Peones, Carpintería baja, Carmen, Sedería, Francos, Tornería, Cristina, Santo Domingo, Larga, Lancería, Alfonso XII, Caballeros, Anton Daza, Cruz Vieja, Cerro Fuerte, Martín Fernández, San Telmo, á su Capilla.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

Carrera que ha de llevar la procesión de Ntro. Padre Jesús Nazareno, que saldrá á las dos y media de la madrugada del Viernes Santo: Por-vera, Ancha, Oliva, Plaza San Juan, Francos, Plateros, San Dionisio (Angostillo), Escribanos, Princesa, Duque de Tetuán, I. I. Colegial, Visitación, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Plateros, Misericordia, Consistorio, Alfonso XII, Caballeros, Anton Daza, Pedro Alonso, Sol, Granados, Angustias; donde se efectuarán las caídas á las siete en punto de la mañana, siendo el predicador D. Manuel Pérez y Pérez, Corredera, Lancería, Larga, Santo Domingo, á su casa.

AVISO IMPORTANTE

A LAS SEÑORAS ELEGANTES DE ESTA POBLACION Ha llagado la verdadera novedad en sombreros. Mme. Devaux, modista muy acreditada, tiene el honor de avisar á las señoras que se hospedarán por tres días en el Hotel de Los Cisnes, plaza de Eguilaz.

Alcance.

Esciben de Madrid con fecha del 9. Los representantes de los comités liberales de esta capital han visitado hoy á Sagasta, para consultar con él la actitud que han de seguir en las próximas elecciones.

Se acordó que desde luego se realice todo género de preparativos para la lucha electoral.

También quedó acordado que los liberales procuren sacar la mitad de los puestos que la mayoría, dejando el cuarto turno á los silvestistas.

Las luchas entre éstos y los canovistas se acentúan á consecuencia de un artículo de El Liberal, firmado por Mariano de Cavia, el cual ha molestado mucho el Sr. Cánovas. El Nacional de hoy publica un artículo violentísimo contra Cavia.

Está siendo objeto de no pocos comentarios, un artículo del señor Sánchez Guerra, publicado en La Revue politique et parlementaire.

En él se dice que nadie quiere, dentro del partido liberal, la destitución del señor Sagasta, pero que se impondrá para el porvenir la jefatura del señor Castelar.

El señor Sánchez Guerra es uno de los más caracterizados amigos de Gamazo, y de aquí que sus declaraciones hayan llamado la atención.

Anoche, á las once, visitó el conde de Xiquena al Sr. Sagasta, para hablarle, de parte de alguien, que está bastante elevado, acerca de la actitud de la mayoría, respecto á la aprobación de los presupuestos.

Cartas particulares recibidas de Cuba, manifiestan que la lucha contra los rebeldes será larga.

Estas suposiciones se fundan en que en la pasada guerra, los insurrectos no bajaron nunca á los puntos llanos como Palma de Solano, donde atacaron el destacamento, según dije en telegrama de anoche, ni hubo conspiración tan cerca de la Habana, como la hay ahora.

Calculase como un éxito satisfactorio, que la guerra quedase terminada para fin de año.

Telegramas.

Madrid 9, 11 noche. «El Dia» ha oido decir que sería probable se rompieran las relaciones comerciales entre España y Bélgica.

El Sr. Beránger restablecerá los premios á la constancia de los subalternos de la Armada.

También estudia el modo de dar otras gratificaciones á las familias de los tripulantes del crucero «Reina Regente.»

Madrid 10, 1 madrugada. El periódico «El Giornale» dice que es probable, aunque todavía faltan algunos puntos que ultimar, el matrimonio del príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, con la princesa Victoria Melita de Sajonia Coburgo.

Como esta princesa es protestante no se sabe todavía si conservará su religión ó si abrazará el catolicismo. Parece que sobre este asunto median actualmente negociaciones.

En el primer caso será preciso solicitar el permiso del Papa.

Se ha abierto en Rio Janeiro una información acerca de los actos de crueldad cometidos por la policía durante el mando de Peixoto. Resultan culpables algunos individuos de policía que serán severamente castigados.

«The Times» publica un despacho de Simónosaka, diciendo que están en buen camino las negociaciones de paz definitiva entre China y el Japón.

Añade que la primera de dichas potencias se muestra dispuesta á aceptar todas las condiciones que exige el Japón.

El cólera hace grandes estragos en el ejército japonés, particularmente el que ocupa las islas Pescadores, donde ocurren diariamente 400 casos y más de 100 defunciones.

Esto contribuye á que los japoneses deseen poner pronto fin á la guerra.

Madrid 10, 2 madrugada. «The Times» publica hoy un despacho de Santiago de Chile diciendo que la tirantéz de relaciones entre aquella República y la Argentina aumenta de día en día, temiéndose que surja un grave conflicto.

La causa principal de las desavenencias que existen entre aquellos dos estados, es la cuestión de límites, habiendo sido infructuosas cuantas tentativas se han hecho hasta ahora para resolver dicho asunto de una manera amistosa.

Existe además un gran sentimiento de rivalidad á pesar de tener las dos Repúblicas un mismo origen.

Se ha restablecido con general satisfacción el cable que une Canarias con la Península.

La prensa dedica sentidas frases á la muerte del publicista francés señor León Chotteau, uno de los mas decididos y entusiastas partidarios del libre cambio.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado acerca de la posibilidad de que estable una crisis parcial en el seno del Gabinete francés.

Aunque está anunciada para pasado mañana la vista de la causa contra Oscar Wilde, cuyo asunto tanto

llama la atención, es posible que aquella se aplase hasta pasar las fiestas de Pascua.

Madrid 10, 8 mañana.

El Banco de España enviara á Cuba los fondos que se necesitan para las atenciones de la guerra, pignorando las acciones de Cuba de 1886.

Esta madrugada han sido sorprendidas varias partidas de juego. Muchos jugadores han sido detenidos.

Madrid 10 de Abril de 1895, á las 9 de la mañana. Un despacho oficial de la Habana, dice, que una columna del batallón de Simancas, batió una partida mandada por Maceo, cerca de Guantánamo. Le hizo varias bajas, y tres prisioneros.

El general Serrano batió en San Miguel de Baya una partida procedente de las Tunas, muriendo el cabecilla Varona, y cogiéndole un herido.

Madrid 10, 11'30 mañana. LOTERIA 16 —2.818.—5.834 —8.670.—6.670 —212.—1.594.—7.603 —7.392 —9.392 —7.189.—8.982.—3.422.—3.750.

Madrid 10 de Abril de 1895, á la 1 de la tarde. Se han declarado en huelga los conductores de los tranvías de Alicante.

La Guardia civil de Barcelona ha detenido á un anarquista llamado Laforga, de oficio ebanista, y se le han ocupado 2 000 folletos, impresos en la Coruña, en que se hace la apología de los anarquistas últimamente condenados.

Madrid 10, 6'30 tarde. Parte oficial recibido de la Habana dice que no ocurre novedad importante. Gillermon ha fallecido, y las tropas siguen persiguiendo activamente las partidas.

Los Ministros niegan que exista tirantéz de relaciones comerciales entre España y Bélgica.

La prensa pide precauciones contra el cólera que se estiende por el Japón.

Reina gran actividad electoral en los partidos políticos. Consolidado 70'75.

CAMBIOS

Londres Falta Paris 11'30

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Celta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 11. 6 de la mañana 41 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde 3 de la tarde 4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abo-r de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 9 DE ABRIL. Temperatura máxima 17,5 mínima 12,0 media 14,7 máxima al sol 18,5 Radiación solar 21,0 Radiación terrestre 11,0 Tensión del vapor de agua 11,0 Estado higrométrico del aire 91,2 Presión barométrica media á 0º 751,85 Evaporación en milímetros 1,2 Lluvia en m. m. N. E. Viento reinante N. E. Velocidad del mismo kilóms. 295

MATABERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 10.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios. Ganado vacuno 10 1476 1/2 kilos. 1'78 pta. Lanar 15 229 500 » 1'45 » Cabrios 0 60 000 » 0'00 » De cerda 8 881 000 » 1'50 »

Aunque está anunciada para pasado mañana la vista de la causa contra Oscar Wilde, cuyo asunto tanto

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO D PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros.
—Sedería en estilos Chinè y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

!!LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica via Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colon, Panamá, para los puertos del Pacifico siguientes:

NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajula, San José de Guatemala, Champerico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Vauznillo, San Blas, Tonala, Mazatlán San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

British Prince

saldrá de este puerto el día 13 de Abril.
Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,
Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

Arrendamientos.

Se alquila la casa
núm. 17 de la calle del Sol.—Para verla y tratar, en la carpintería de la calle Levante.

Se arrienda el local
que ocupa el establecimiento de ultramarinos calles Medina y Evora.—Darán razon en la misma casa.

Se alquila la casa
calle Santa Cecilia, núm. 2.—En la calle Larga, núm. 19, bajo, darán razon.

Se arrienda toda ó
por partidos la casa calle Letrados, núm. 12.—Informarán en la misma casa.

En la calle de Juana
de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento.—Darán razon en la calle Ancha, núm. 12. jd

Imp. de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

LOS TOS

Y sea catarral ó de constipado, seco, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**
Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZULES** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al momento halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.
Idanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Encargos para Señoras.

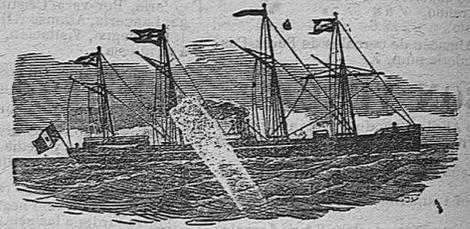
Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita.
Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.ª izquierda, Madrid.

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión módica.—Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, Madrid.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestion su cobro y presentación.—Dirigirse, con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.ª, Madrid.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacifico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, p. de los de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tángier, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tángier, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, Jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ellas objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para informes en Cadiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco 43.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

Pildoras y Jarabe
BLANCARD
Solucion **BLANCARD**
Comprimidos
de Exalgina
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR
Enjase la Firma y el Sello de Garantia.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina